

A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Plaza Fontes, 1

30001 Murcia

, con D.N.I. , actuando en calidad de socio único y representante de **ALAMICOS BEATRIZ S.L.U.**, con C.I.F. B-73387565, y con domicilio a efectos de notificaciones en

EXPONE,

Que, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 22 de junio de 2021 se sometió a información pública por plazo de seis meses la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura; y, dentro del plazo concedido al efecto, formulo en nombre y representación de **ALAMICOS BEATRIZ S.L.U.** las siguientes:

ALEGACIONES

Según se ha podido comprobar en el anejo 3 de *USOS Y DEMANDAS DEL PLAN* no se han recogido en su Anexo VI *Planos de las Unidades de Demanda Agraria* una relación de parcelas, de titularidad de ALAMICOS BEATRIZ S.L.U., que son superficies demandantes de recursos hídricos (especialmente de los provenientes de instalaciones desaladoras), y por tanto susceptibles de caracterización en la mencionada cartografía, por lo que se interesa su consideración en las correspondientes unidades de demanda a las que pueda corresponder, y concretamente en la UDA 67 *Mazarrón* y en la UDA 64, *Regadíos mixtos subterráneos, residuales y desalinizados del acuífero Bajo Guadalentín*.

Es por ello, que se reclama que las delimitaciones identificadas en el Anexo VI del Anejo 3 del Proyecto de Plan Hidrológico 2022-2027, contemplen las

superficies que se detallan en los planos adjuntos, con el fin de incorporar sus demandas de riego a la planificación hidrológica.

POR LO EXPUESTO:

SOLICITO se tenga por presentado este escrito y por formuladas dentro del plazo concedido al efecto las alegaciones que en el mismo se contienen, y se acuerde su admisión, rectificando los aspectos del proyecto de Plan Hidrológico a que las mismas se refieren

En Totana. a 20 de diciembre de 2021

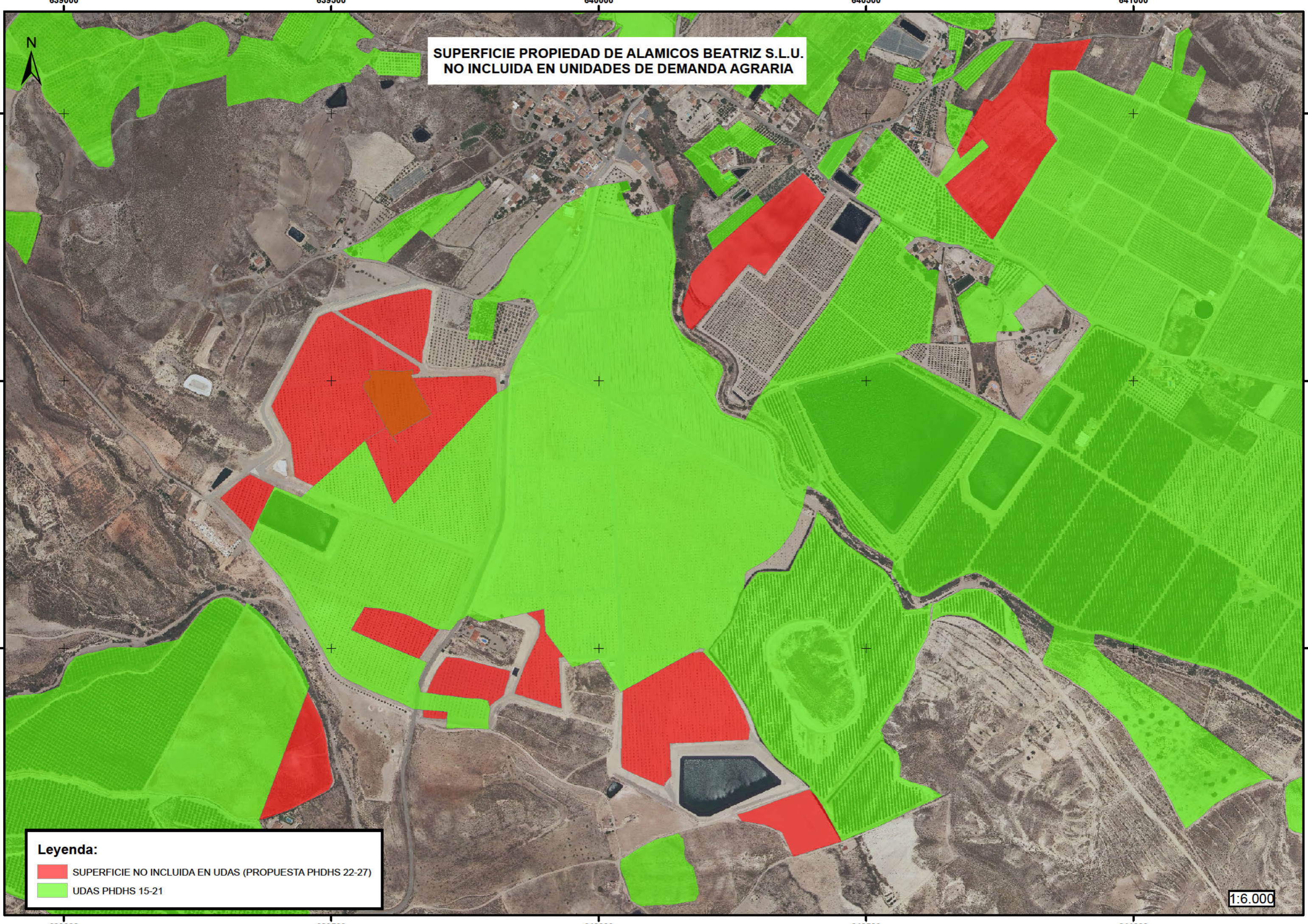
Fdo.

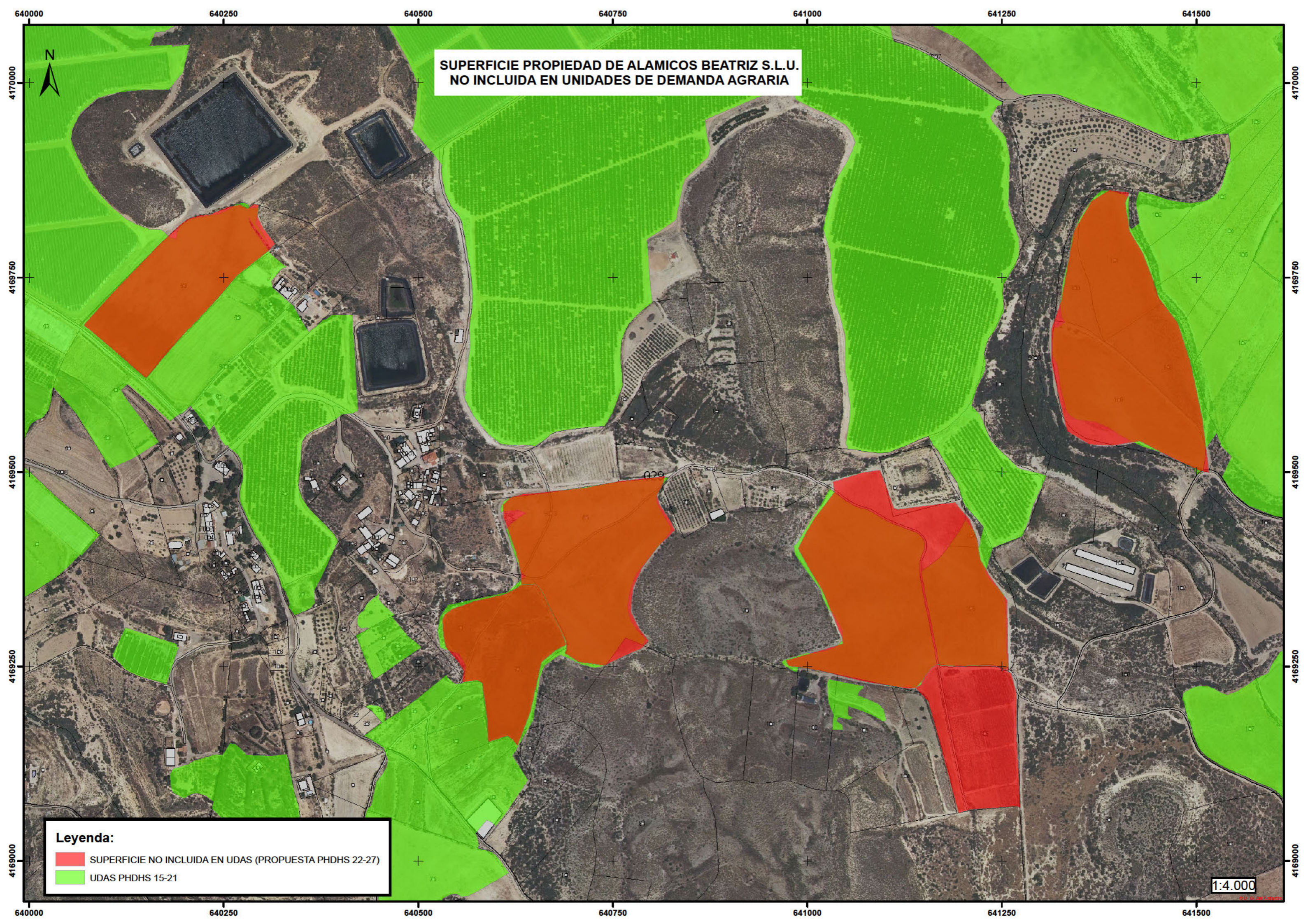
**SUPERFICIE PROPIEDAD DE ALAMICOS BEATRIZ S.L.U.
NO INCLUIDA EN UNIDADES DE DEMANDA AGRARIA**

Leyenda:

- SUPERFICIE NO INCLUIDA EN UDAS (PROPUESTA PHDHS 22-27)
- UDAS PHDHS 15-21

1:6.000





SUPERFICIE PROPIEDAD DE ALAMICOS BEATRIZ S.L.U.
NO INCLUIDA EN UNIDADES DE DEMANDA AGRARIA

Leyenda:

- SUPERFICIE NO INCLUIDA EN UDAS (PROPUESTA PHDHS 22-27)
- UDAS PHDHS 15-21

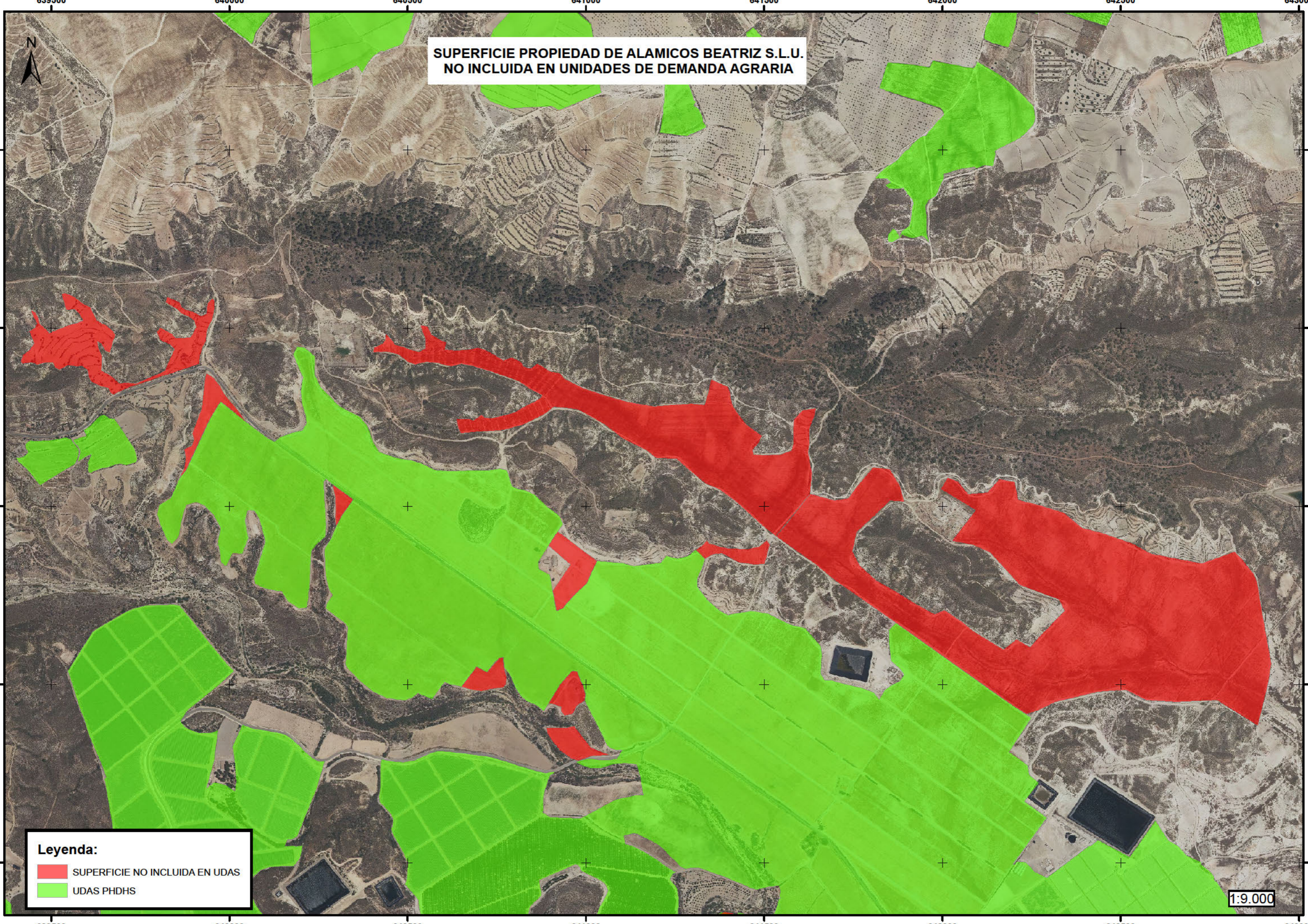
1:4.000

**SUPERFICIE PROPIEDAD DE ALAMICOS BEATRIZ S.L.U.
NO INCLUIDA EN UNIDADES DE DEMANDA AGRARIA**

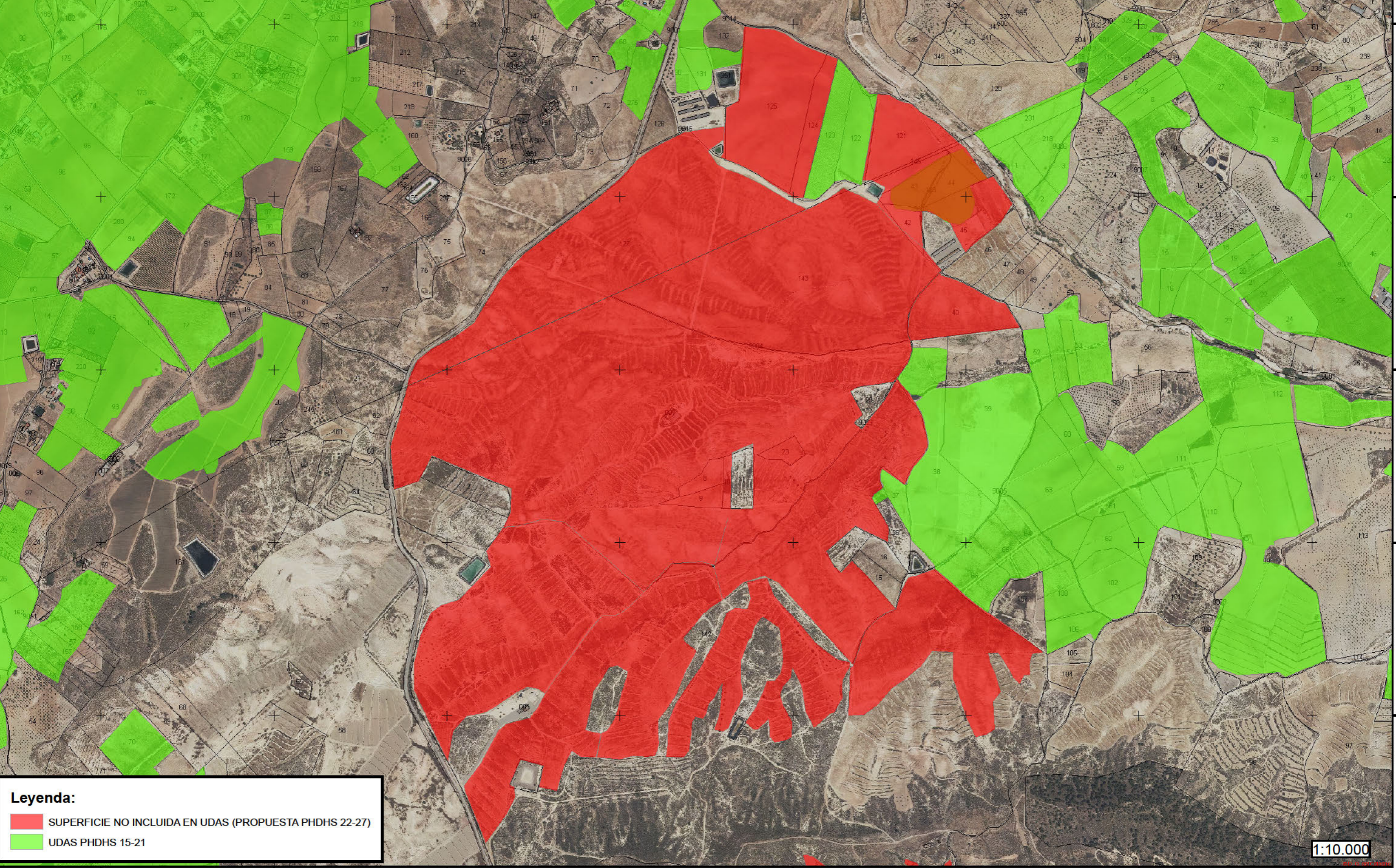
Leyenda:

- SUPERFICIE NO INCLUIDA EN UDAS
- UDAS PHDHS

1:9.000



**SUPERFICIE PROPIEDAD DE ALAMICOS BEATRIZ S.L.U.
NO INCLUIDA EN UNIDADES DE DEMANDA AGRARIA**



Leyenda:

- SUPERFICIE NO INCLUIDA EN UDAS (PROPUESTA PHDHS 22-27)
- UDAS PHDHS 15-21

1:10.000